ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los [illegible] abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán [illegible] antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 1.00 peso
Por seis meses . . 5.50 „
Por un año . . 10,00 „
Número del dia . . 0.04 cts
Número atrasado . . 0.10

Gerente: ARTURO RICARD

[illegible]—En PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET CIE, rue de la Grange-Batelière 18.—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Viérnes 20 de Abril de 1900 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXVII—Núm. 10,574

Almanaque

Hoy viérnes 20—Santa Inés, mártir, y san Teófilo.
Van 108 dias transcurridos, faltando 255 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 31 m. y se pone á las 5 h. y 41 m.
Luna llena (6.º dia)

EL SIGLO

LA FIESTA DE LA UNIVERSIDAD

Ha solemnizado dignamente la Universidad la gloriosa efeméride del desembarco de los Treinta y Tres en la Agraciada. La hermosísima fiesta de ayer, tiene que dejar honda huella por lo que ella significa y por los elementos que ella congregó en el amplio salon de actos públicos de nuestro primer centro de enseñanza. Fué una demostracion de potentes fuerzas laboriosamente acumuladas en los últimos años de incesante labor y una aspiracion de progresos que en lo material está sintetizada por el proyecto de construccion de la escuela de medicina en la antigua plaza de frutos.

Ha tenido además, esa fiesta la virtud de atraer á todos los representantes de la vigorosa intelectualidad uruguaya, de ordinario divididos ó aislados, fundiendo aspiraciones y preparando nuevos y fecundos esfuerzos comunes en bien de la santa causa de la enseñanza, que es tambien la causa de la patria.

Agregaremos que por primera vez desde hace largos años, han podido codearse sin prevenciones ni repugnancias gobernantes y gobernados, los representantes del poder público y los representantes de la Universidad.

Todos los comentarios resultan pálidos, frente á frente de la reseña de la fiesta y á la reseña nos consagraremos, en consecuencia, tratando de reflejar los hechos y los actos en la forma en que se produjeron.

En la Facultad de Medicina

El local de la Facultad de Medicina, punto de reunion de los invitados y al mismo tiempo blanco principal de la fiesta, como resulta del memorandum del doctor Scoseria que publicamos en otro lugar, parecía ayer, con todas sus puertas abiertas de par en par, exhibir á la mirada de los visitantes hasta los mas apartados rincones de sus clases, de sus laboratorios, de sus oficinas. El viejo edificio tenia como un arranque de leal y bonachona sinceridad confesando que, no obstante los esfuerzos de los señores Decanos que se han sucedido durante los últimos diez años, esfuerzos tendentes á ensancharlo, á refaccionarlo, á adaptarlo á las necesidades de esa importantísima rama universitaria, ya no puede mas abarcar dentro de su angusto perímetro la gran lozanía de la Facultad, cuyos brotes se han desenvuelto hasta formar otros tantos organismos completos, que se denominan Instituto Experimental de Higiene, Laboratorio de Química médica y biológica, Laboratorio de fotografía y radiología etc. etc.

Aquello resulta un traje de enano arreglado violentamente al talle de un coloso, todavía jovencito, pero que crece cada dia mas, reventando por todas partes la inadecuada indumentaria.

Como es sabido, los ensanches fundamentales se han realizado á expensas de la antigua iglesia adyacente, y se diría que la iglesia desalojada se está vengando de los invasores, con proyectar una sombra cargada de humedad, que flota constantemente en todas las reparticiones del edificio, cubriendo de orin y de moho los costosos aparatos de los laboratorios é incubando grandes colonias de polillas en los muebles, en las alfombras, en los libros de la biblioteca.

Proporcionalmente á la importancia intrínseca de la Facultad, aumenta tambien el número de los estudiantes, que ya no caben en las clases liliputienses y que están obligados á concurrir por tandas á ciertos laboratorios diminutos. En efecto, las inscripciones de este año á la medicina, farmacia, odontologia y obstetricia, alcanzan al respetable número de 196.

Por otro lado, la ubicacion del Instituto Experimental de Higiene en el centro de la ciudad vieja es todo un no sentido y un peligro, porque los numerosos animales destinados á las experiencias necesitan espacio, aire y sol en abundancia y porque el cultivo de tantos microbios extremadamente virulentos tiene la misma razon de ser dentro de aquel hacinamiento de poblacion como una fábrica de dinamita en el centro del barrio mas aristocrático y artístico de una capital.

En consecuencia, el traslado de la Facultad de Medicina á otro paraje se impone á todas luces como una necesidad que no sufre mayores aplazamientos.

No habia, en efecto, entre los numerosos visitantes de ayer, una sola persona que encontrara algo que objetar al sencillo y claro proyecto del doctor Scoseria para efectuar ese traslado, aprovechando parte de los terrenos que la Municipalidad posee en la Estanzuela con destino á Parque Urbano.

La batalla, pues, debe considerarse como ganada en toda la línea, especialmente si se tiene en cuenta la espontánea manifestacion del señor presidente de la República consignada en su carta al señor Rector de la Universidad. El señor Cuestas ha ofrecido su apoyo á toda mejora y á todo adelanto de aquella institucion, y las palabras del primer magistrado fueron acogidas por un entusiasta y prolongado aplauso de agradecimiento.

En esta agradable persuacion, pasamos ahora á reseñar las dependencias mas importantes de la Facultad de Medicina, todas ellas implantadas durante los últimos años—reseña que evidenciará una vez más la necesidad improrrogable del traslado.

CÁTEDRA DE QUÍMICA MÉDICA Y BIOLÓGICA

Fué fundada en 1887 por iniciativa del doctor Scoseria, durante el rectorado del doctor Vazquez Acevedo, y se halla actualmente bajo la direccion del mismo doctor Scoseria, al que, conjuntamente con el doctor Moreli, corresponde el mérito de haber instituido los mejores laboratorios de la Facultad de Medicina.

Consta: de un gran sala para clase práctica de los alumnos de medicina y farmacia; de dos salones mas chicos para trabajos de análisis químicos que se efectúan bajo la direccion del farmacéutico señor Domingo Giribaldo; de un gran laboratorio completísimo que responde no solamente á las múltiples necesidades de la enseñanza médica y de la medicina práctica, sino tambien á las de las industrias, de la agricultura y del comercio; y de otro pequeño laboratorio para los trabajos personales del doctor Scoseria, en su carácter ya de catedrático ó ya de perito-químico de los Tribunales.

Dicha cátedra posee los más modernos y más completos aparatos conocidos en esta rama de las ciencias naturales.

El costo total de tales instrumentos oscila entre doce y quince mil pesos

LABORATORIO DE FOTOGRAFIA Y RADIOLOGIA

Tiene apenas seis ó siete años de existencia, pues anteriormente la Facultad solo poseia una muy modesta máquina fotográfica que estaba muy lejos de llenar las necesidades de las clínicas.

Las primeras fotografías que se sacaron en el laboratorio de la referencia, recien montado en forma rudimentaria, fueron hechas por su actual director, el doctor Augusto Turenne, y por el doctor Mondino, los dos entonces todavía estudiantes.

Pero su funcionamiento completo en el local que ocupa actualmente arranca de hace apenas tres meses.

Posee:

Un material para fotografía en general de lo mejor, al servicio de las clínicas y de las clases—de manera que todo caso interesante se reproduce ya para ilustrar las respectivas historias clínicas ó ya para el archivo de la Facultad;

Un soberbio aparato fotomicrográfico de Zeiss, el cual fué traido hace nueve años aproximadamente por el doctor Morelli, pero nunca antes de ahora funcionó con regularidad. Hace solo tres meses que se le agregó una lámpara eléctrica de arco de dos mil bujías, se completó y se instaló. Con este aparato se pueden hacer fotografías microscópicas con aumento de 3 á 4 mil diámetros y se practican proyecciones de demostracion para la enseñanza.

El doctor Turenne tiene el propósito de constituir con él un museo micrográfico de todos los microbios que se cultivan en el Instituto Experimental de Higiene, así como de las preparaciones de anatomía normal y patológica para uso de los profesores en sus respectivas clases;

Un magnífico aparato de radioscopia y radiografía de la casa Radiguet de Paris, el cual da chispas de 45 á 50 centímetros y está dotado de una variada coleccion de tubos que permiten explorar con toda facilidad el tórax y el abdómen. Con él el doctor Turenne ha repetido las experiencias practicadas á mediados de 1899 por el profesor Maragliano en la Universidad de Génova y de las que se ocuparon entonces las principales revistas científicas italianas.

Lo cual significa que con él se pueden hacer diagnósticos de los diferentes tumores del torax, de las lesiones hóseas y pulmonares y de la ubicacion de los proyectiles. Este aparato está á disposicion del público y funciona regularmente dos veces por semana, esto es los miércoles y los sábados, de 4 á 5 de la tarde.

Todo el material del laboratorio de fotografía y radiología, merced á las condiciones excepcionalmente ventajosas de su adquisicion, ha costado al rededor de 600 pesos, aunque en Montevideo no podria obtenerse por menos de 1500

El local en el que se halla instalado es completamente negativo: estrecho, oscuro, húmedo.

La parte fotográfica está á cargo del activo y bien preparado ayudante del doctor Turenne, señor Amadeo Ayerbe.

LABORATORIO DE FISIOLOGIA

No existia anteriormente al año 1890.

Hasta ese tiempo, la parte experimental de la cátedra de fisiologia se llenaba mediante unos 12 ó 14 aparatos del doctor Kemmerich que allá por el año 1878 enseñó terapéutica en nuestra Universidad, dejando muy satisfactorios recuerdos de su excelente método y de su actividad.

El laboratorio de fisiología empezó á constituirse en 1890, siendo su fundador el doctor Vazquez Acevedo, entonces rector de la Universidad.

Ahora dispone de centenares de aparatos que costaron no menos de 12 mil pesos y que lo colocan muy arriba de los demás laboratorios análogos sud-americanos y al nivel de los mejores de Europa.

Puede, por tanto, afirmarse sin jactancia que honra la Facultad de Medicina.

En cambio, su local es insuficiente, húmedo bajo, oscuro, no ventilado, de manera que la conservacion de los aparatos demanda diarios y especialísimos cuidados.

Este importante laboratorio se halla bajo la competente direccion del doctor Morelli.

LABORATORIO DE HISTOLOGIA

Fué fundado por el malogrado jóven Nereu Iturriaga, antiguo primer director de anatomía, fallecido en vísperas de recibirse de médico, y cuyo retrato, acompañado de una placa conmemorativa, se conserva en la Facultad de medicina.

En él se practican trabajos de anatomía microscópica y de embriología, para los cuales posee aparatos y accesorios completos; como ser microtomos, microscopios, etc., que representan un valor de 4 á 5 mil pesos.

Lo dirije el doctor Juan Cárlos Demaria.

LABORATORIO DE ANATOMIA PATOLÓGICA

Lo fundó su actual director, el doctor Francisco Caffera, en 1898, al hacerse cargo de la cátedra de Anatomía Patológica.

Dispone de un material de suficiente amplitud, adquirido durante el decanato del doctor Scoseria. y cuyo costo há sido de 4.000 pesos.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD

Está instalada en una casa de propiedad particular, contigua al edificio de la Facultad de Medicina y alquilada para ese fin.

El local consta de un gran salon para depósito, con estantería de roble muy elegante, de una sala de lectura para los alumnos y de otra sala de lectura para los profesores, las dos con muebles tambien de roble y con mesas independientes.

Esos estantes y muebles, confeccionados por la casa Caviglia, despues de llamarse á concurso, durante el decanato del doctor Scoseria, han costado mil pesos.

La biblioteca posee 4.000 volúmenes, concernientes á las materias que se enseñan en los varios ramos de la Facultad.

Además cada laboratorio tiene su biblioteca especial, de manera que á los 4.000 volúmenes susodichos, hay que agregar por tal concepto otros mil más.

Y, por fin, la Facultad recibe toda revista de medicina en general, de fisiología, de higiene y de química, que se publican en Italia, Francia y Alemania, y que tiene alguna importancia.

La biblioteca se ha inaugurado hace un mes aproximadamente.

INSTITUTO DE HIGIENE EXPERIMENTAL

Despues de las muchas noticias que hemos dado en varias oportunidades acerca las diferentes mejoras introducidas en el Instituto Experimental de Higiene, poco nos queda que decir bajo este título, á no querer repetir lo que nuestros lectores conocen perfectamente.

Lo único nuevo que hemos tenido oportunidad de observar ayer en esa importantísima dependencia de la Facultad consiste en una gran estufa de temperatura constante, de la fábrica Zambelli de Turin, y en el cultivo del suero antitetánico, del cual antes de ahora no teníamos conocimiento.

En la Facultad de Derecho

La concurrencia al llegar al edificio de la Universidad se dirigió á la Secretaría que recorrió, visitó detenidamente, las aulas, pasando en seguida á la

BIBLIOTECA

Las siguientes cifras que expresan el número de volúmenes de la biblioteca de la facultad de derecho y ciencias sociales, revelan los progresos indiscutibles de esa importante reparticion:

Año 1871, volúmenes de derecho, 600; id 1885, id 816; id 1892, id 2276; id 1895, id 3711, id 1898, id 4516; id 1900, id 5000.

En 1885 fué organizada la biblioteca por el señor A. Gomez Ruano. En esa época existia una sola biblioteca para las Facultades de Preparatorios, Derecho y Matemáticas.

En 1887 fué nombrado el doctor Eladio Velazco bibliotecario en sustitucion del señor Gomez Ruano.

La traslacion de la Facultad de Preparatorios á la calle Queguay produjo la separacion de la Biblioteca quedando á cargo del doctor Velazco la de la Facultad de Derecho y Matemáticas.

Fué recien con motivo de la traslacion de la Universidad á la calle Cerrito, que se efectuó la separacion completa de la Biblioteca de la Facultad de Derecho.

Desde el año pasado á propuesta del doctor Velazco la Biblioteca está bajo la direccion de una comision compuesta de los doctores Enrique Geille, Alvaro Guillot, L. Gonzalez Lerena, Cárlos García Acevedo, Justo Cubiló, Pedro Diaz, Dionisio Ramos Suarez, José Cremonesi, J. Irureta Goyena, J. Salgado y en carácter de presidente de dicha Comision E. A. Velazco.

Mensualmente asisten unos 200 lectores á la Biblioteca.

La Biblioteca posee actualmente una organizacion completa: mesas unipersonales, que permiten una posicion higiénica respecto de la luz, para cada lector; atriles para cada uno, lo que influye para que se congestione menos la vista de los lectores;—la luz unilateral sobre el costado izquierdo del lector; estufa para el invierno, con un termóforo que sirve para calentar mas rápidamente el recinto de la biblioteca; una pieza separada que sirve á la vez de casa de aislamiento para los libros apolillados en tratamiento, y para las personas que deseen hacer algun trabajo que les exige consultar y tener á la vista gran número de libros.

Las dos principales reformas introducidas por el doctor Velazco han sido: el envío de libros á domicilio á cuyo efecto se atienden pedidos hasta por teléfono y los catálogos que ponen en conocimiento de los lectores en un momento todas las obras que existen en la biblioteca sobre la materia que desean consultar.

Los catálogos por materias son:

Historia del derecho, Derecho civil, Derecho procesal civil, Derecho procesal penal, Economía política, Finanzas, Derecho constitucional, Derecho administrativo, Derecho internacional público, Derecho internacional privado, Códigos, leyes, decretos, proyectos de ley, Medicina legal, Organizacion judicial y competencia, Derecho industrial, Derecho romano, Derecho penal, antropología y sociología criminal, Derecho comercial, Sociología general, Estadística, Política, Jurisprudencia, (fallos y sentencias), Filosofía del derecho, Generalidades del derecho, Derecho notarial, Diccionarios, Revistas, anuarios y periódicos, Misceláneas, Contabilidad, Cálculo Mercantil.

Dentro de poco se repartirá gratuitamente al foro el catálogo impreso de dicha biblioteca, en cuyas tapas contendrá el reglamento de la biblioteca y algunos consejos sobre la higiene de la vista que conviene observar á los que tienen que vivir de la lectura.

En la Facultad de Preparatorios

La concurrencia se dirigió despues á la seccion de preparatorios deteniéndose en visitar prolijamente las interesantes reparticiones de esta facultad en el órden siguiente:

EL LABORATORIO DE QUÍMICA

Como es sabido la clase de química hállase regenteada por el doctor Oliver. Su laboratorio aún cuando no posee una gran extension tiene no obstante los elementos necesarios para practicar de la manera más completa posible esta materia.

Entre los aparatos y útiles más llamativos pudo observarse una espléndida balanza de precision sensible al décimo de miligramo; un espectroscopio de cuatro prismas con todos sus accesorios; un horno eléctrico que soporta una temperatura tal que hace posible la fabricacion de diamantes artificiales cristalizando el carbon; un desecador á baja presion; una reja completa para el análisis orgánico con todos sus *necesarios*; un destilador y otro horno Perrot que puede fundir toda clase de metales incluso el oro.

Existen además colecciones completas de matraces, retortas, tubos y probetas en los cuales realízanse á diario las experiencias de clase.

El costo total de este laboratorio asciende á *tres mil pesos* de acuerdo con el precio de compra en Europa de sus variados materiales; teniendo en cuenta sin embargo los gastos de conduccion, embalaje y comision puede aumentarse dicho precio en unos mil pesos más.

El señor catedrático manifiesta que se lucha actualmente con la dificultad de un salon especial destinado á las clases y ejercicios prácticos habiendo indicado la conveniencia de instalar uno adecuado para esos fines. Así y todo tiene la clase de química un laboratorio bastante completo que llena con creces las exigencias de la enseñanza elemental.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL

El Museo de Zoología, Botánica y Mineralogía despertó general curiosidad. Los catedráticos de la materia señores Coste y Oles han tratado de completar la obra de sus antecesores entre los cuales debe mencionarse al ilustrado señor Gil cuya competencia y laboriosidad han contribuido poderosamente á dar importancia á este Museo. En él pueden verse colecciones completas de esqueletos de mamíferos, peces, aves, reptiles, otras de animales en alcohol; un buen número de piezas plásticas para la enseñanza de la fisiología.

La colección de minerales llega á un total de dos mil ejemplares, habiéndose dado natural preferencia á las piedras del Uruguay y llamándo la atencion muy especialmente una buena cantidad de cuarzos cristalizados del país.

Tambien han llamado la atencion los modelos de yeso de animales antidiluvianos, curioso instructivo elemento de enseñanza de la fauna prehistórica.

El Museo cuenta además con todos los aparatos y útiles de experimentacion necesarios, así como goniómetros y micrótomos de aplicacion al estudio de esta ciencia.

Puede calcularse en «seis mil» pesos el valor real del Museo de Historia Natural, pues segun el inventario que tuvimos á la vista, el precio general de costo en Europa asciende á $ 4054.

EN LA BIBLIOTECA

Una sorpresa agradable produjo la elegante y lujosa instalacion de la biblioteca de Preparatorios. Es preciso confesar que muy pocos sospechaban la existencia de tan hermoso gabinete de lectura.

El mueblaje claro así como la estantería y las barandas bronceadas imprimen un tinte alegre á la luminosa sala de lectura y al salon de libros donde osténtanse mas de ocho mil volúmenes.

Recientemente la biblioteca de Preparatorios sufrió una renovacion general, clasificándose ordenadamente todos los volúmenes, de una manera tan prolija y ordenada, que los estudiantes en el servicio del día no tienen que sufrir la menor demora para ser atendidos en sus pedidos.

La calidad de las obras es de primer órden, debiéndose [illegible] cantidad [illegible] samente [illegible] aplicacion [illegible] secundaria.

Así las [illegible] ría, la literatura, [illegible] tienen [illegible] tudio de [illegible]

Es menester [illegible] responde [illegible] señor Of[illegible] ser apreciado [illegible] fiesta de ayer.

EL GABINETE DE FÍSICA

Puede estar satisfecho el doctor Claudio Williman, catedrático de la materia, de la excelente impresion producida por su gabinete de Física. Nada falta en él. Su [illegible] organizacion [illegible] han llamado [illegible] ayer. Es [illegible] los mas completos [illegible] América del Sud.

Fuera de esto [illegible] que saben [illegible] que se ha [illegible] y famosos [illegible] esto que [illegible] los fonógrafos [illegible] que cruzó [illegible] video.

Algo análogo [illegible] experiencias [illegible] «La Nature» [illegible] descubrimiento [illegible] habíanse [illegible] experimentos [illegible]

Vamos [illegible] y mas costosos [illegible] atencion [illegible] tres amplios [illegible] binete los [illegible] aparato de [illegible] cuyo descubrimiento [illegible] temente [illegible] mas de [illegible] talmente [illegible] verdadero [illegible] rato de óp[illegible] difraccion [illegible] sos; otro [illegible] útilmente [illegible] de la geo[illegible] en general [illegible] de última [illegible] tienen en [illegible] del sistema [illegible] para hacer [illegible] aplicables [illegible] un moderno [illegible] tricidad [illegible] las proye[illegible] demasiado [illegible] sante de [illegible] gas funcio[illegible] ta regular [illegible]

Es preciso [illegible] es todo cu[illegible] se guarda [illegible] más que [illegible]

El valor [illegible] asciende [illegible] que entra [illegible] portacion [illegible] menos de [illegible] *grosso mo*[illegible] nido cons[illegible] utensilio [illegible] ellos y cu[illegible] do en ese [illegible] al través [illegible]

Olvidábamos [illegible] esta parte [illegible] trabajos [illegible] cámara [illegible] los estud[illegible]

El doctor [illegible] catedrático [illegible] cion de F[illegible] inteligente [illegible] licitacion [illegible] unir muy [illegible] las mere[illegible]

COLECCION HISTÓRICA

La enseñanza práctica [illegible] Historia [illegible] vorablemente [illegible] novedad [illegible] coleccion [illegible]

El doctor [illegible] de primer [illegible] ministro [illegible] otros los [illegible] xico, de [illegible] América [illegible] chos deta[illegible] Antillas y [illegible] cilmente [illegible] con nom[illegible] desapare[illegible] etc. Llam[illegible] siones je[illegible] los miem[illegible] de José [illegible] demarcac[illegible] tre Espa[illegible] gráficas [illegible] guaraní[illegible] dos de lí[illegible]

Existen [illegible] de 1829 y [illegible] lar núme[illegible] de Maldo[illegible]

Esta ú[illegible] formada [illegible] costando [illegible] la mayor [illegible] nados po[illegible] por los s[illegible] Capurro, [illegible] za Ocam[illegible] mico Adm[illegible] vas dona[illegible] complete [illegible] tórica.

LABORATORIO DE PSICOLOGÍA

De mo[illegible] y resuelt[illegible] ller Vaz [illegible] prácticos [illegible] en boga [illegible] rejistrado[illegible] rro auto-[illegible] metro de [illegible]

El cate[illegible] laborator[illegible] uno de l[illegible]

El din[illegible] no es m[illegible] mil peso[illegible] seguram[illegible]

En la Facultad de Matemáticas

La concurrencia [illegible] para vis[illegible] Matemá[illegible]

La Bib[illegible] llan nutr[illegible]

El mu[illegible] completí[illegible] tes se e[illegible] los mate[illegible] ciones, y [illegible] vegetal [illegible] res de m[illegible] y en cu[illegible]

Allí se [illegible] ría, herr[illegible] de una [illegible] pleta, pe[illegible] interesa[illegible] za motri[illegible]

Así mi[illegible] ciones [illegible] en gene[illegible] nientes [illegible]

Esta [illegible] cargo d[illegible] la prop[illegible]

Se hi[illegible] Arquitect[illegible] donde [illegible] cursos, [illegible] allí se [illegible]

Algun[illegible] de hace[illegible] entre lo[illegible] segurida[illegible] realizad[illegible] insignifi[illegible]

Allí se [illegible] Acosta [illegible]

Omiti[illegible] donde [illegible] constru[illegible] encuen[illegible] diantes [illegible] igual [illegible] pondien[illegible] ra calc[illegible]

Pasa[illegible] de se [illegible] lizados [illegible] año r[illegible]

Allí [illegible] de geo[illegible] mader[illegible]

Una [illegible] cion y [illegible] donde [illegible] modelo[illegible] lavado [illegible] de los [illegible] durant[illegible]

Otra [illegible] clase [illegible] cion de [illegible] Boix. [illegible] yesos [illegible] llas A[illegible] nes de [illegible] frisos [illegible] d'Alb[illegible] Pandr[illegible] nada [illegible] de Er[illegible]

pilastras, ánforas, vasos, modelos, en fin, y bajo relieves de los mas admirables monumentos de la arquitectura de todos los tiempos.

Y aún se espera para esta seccion una coleccion de trescientos yesos nuevos que la enriquecerán, facilitando el estudio de la ornamentacion y haciéndolo grato en extremo.

La concurrencia hizo luego una rápida visita al museo de modelos de construccion. Hay allí una coleccion admirable de aparatos y maquinarias en reducidas proporciones y que funcionan con toda perfeccion. El público hizo funcionar algunos de aquellos modelos que comple[illegible]

[illegible]

PROYECTOS EXPUESTOS

Damos á continuacion los proyectos expuestos en la Facultad de Matemáticas:

[illegible]

En la sala de actos públicos

[illegible]

pueblo. Y es por eso [illegible] la Cátedra de Econom[illegible] del doctor Cárlos de [illegible] nuevo criterio para [illegible] cieras—y es por eso [illegible] Universidad se inició [illegible] dad de amigos de la E[illegible] en embrion la ley de [illegible] cion Primaria;—y qu[illegible] se engendran esos ot[illegible] miento y del progr[illegible] que se llamara el Cl[illegible] ciedad filo-histórica [illegible]

[illegible]

[illegible] Poderes Públicos cuyos representantes nos honran con su presencia en este acto, las generosas y patrióticas disposiciones que antes de ahora le han atestiguado, y cuyo ejercicio es ahora reclamado por motivos de tanto apremio alguno, como el de las nuevas instalaciones de la Facultad de Medicina—y sobradamente llenado es taria el mas benéfico sentido de esta solemnidad—y digna de este dia habria sido la forma con que á la Universidad le ha tocado el privilegio de iniciar el cumplimiento de la ley que acaba de consagrarlo como fiesta nacional.

—

Señores: Si hay un honor en los progresos de la Universidad, si hay un legítimo júbilo ante la comprobacion que esta fiesta ha podido dar de esos progresos, pongamos en la patria los corazones, y todo ese júbilo, y todo ese honor, sean humilde ofrenda en su honor y en el de este gran aniversario.—Gloria á los Treinta y Tres!—Gloria á la patria!

Cuando terminó su discurso el doctor Sienra y Carranza se adelantó el doctor Américo Ricaldoni, quien leyó el siguiente discurso:

DISCURSO DEL DOCTOR RICALDONI

Señores: El señor decano de la Facultad de Medicina me ha honrado designándome para tomar la palabra en su nombre, en este acto. Testigo ha sido él, de mi resistencia y de mis escrúpulos, y de mi sinceridad al observarle que temía se llegase á perder, la hermosa causa que él deseaba sostener, si se obstinaba en sustituir á su razonamiento tranquilo y convincente, elevado sobre meditaciones prolongadas y prolijos estudios, mi oracion descolorida y torpe, improvisada durante cualquier entreacto de mis obligaciones profesionales. Contamos él y yo, sin embargo, con la benevolencia de esta ilustrada asamblea, que no ignora el duro esfuerzo que representa para el médico desligarse de las fórmulas del *recipe* que lo ciñe, que lo estruja en todos los momentos de su vida. Solo por excepcion, en efecto, aún en el seno de las academias de medicina es dado oír la dialéctica fina y elegante de una Reclus ó la declamacion elocuente de un Jaccrud.

Bien ó mal, sin embargo, cumpliré con el primero de mis deberes, que es el de agradecer el interés con que, acudiendo á la cita de la Universidad, habéis vosotros recorrido el local de la Facultad de Medicina. Si sobre ésta, las hermosas y suaves franjas de la bandera nacional, juguetea con la brisa, es porque hoy es dia de regocijo para el patriotismo oriental y es porque vuestra presencia en el recinto universitario representa un triunfo de la paz.

No hay duda que vuestra visita señalará para la Facultad de Medicina el principio de una era de franco y positivo progreso.

Si os han mostrado sus adelantos: y los que—que son muchos de vosotros—la han conocido cuando hacia sus primeros ensayos en las bancas de la Universidad, y cuando, algunos años mas tarde, desligaba de ésta, su turbulenta masa estudiantil ahogaban con sus rumores, los incesantes tañidos de las campanas de la vieja Casa de Ejercicios, apreciaran las conquistas alcanzadas.

Contra los augurios pesimistas de los tímidos, la Facultad ya existe, la Facultad ya marcha. Fué un núcleo distinguido de extranjeros—fueron los Jurkowski, los Suñer y Capdevila, los Kemmerich, los Crispo Brandis, los Serratosa, los Pugnalini... los primeros que nos enseñaron las bondades de las ciencias médicas; fueron ellos los que nos revelaron, en aquel recinto, que es tambien amar á la patria esforzarse por encumbrarla por medio del trabajo.

El impulso primitivo llegó un momento sin embargo, á debilitarse, y vacilante la Facultad habria tal vez sucumbido, si un hombre de corazon y de ciencias, un carácter y un sábio—el doctor Carafí, justo es recordarlo — no hubiese llegado á tiempo para iniciar sérias reformas. El doctor Regules, uno de los primeros hijos de esta Facultad, hijo selecto y mimado, de una complexion cerebral que le ha permitido brillar con fuerza dentro y fuera de la medicina, completó la obra de su malogrado predecesor y logró dar á nuestra modesta escuela definitiva estabilidad.

Gracias á este movimiento ascendente, se han multiplicado los anfiteatros, se han instalado los laboratorios y museos, se ha extendido el estudio de las clínicas, se ha organizado una biblioteca y se ha creado un Instituto de Higiene que nos da relieve honroso en la América del Sur.

Se os han mostrado sus adelantos—repito—pero tambien sin reparar se han mostrado sus deficiencias. A vuestro exacto criterio no se habrá escapado que los progresos obtenidos hasta ahora no son suficientes en una época de inmensa inquietud científica, como la actual; en una época en que la ola que avanza no ha formado aún su cresta cuando ya otra le sigue que con violencia azota su falda. Es de estas deficiencias, estudiadas con cariño, que han hecho su preocupacion constante, desde hace muchos años, nuestro decano actual, el doctor Scoseria. Ha entendido él que la enseñanza oficial de la medicina merece cuidados especiales, que deben hacerse con toda amplitud, con lujo de garantías para la sociedad, que ha de solicitar mañana los servicios profesionales de los médicos que el Estado prepara.

Nuestra escuela, so pena de retroceder, debe abandonar su local actual, donde se asfixian sus laboratorios é institutos. Claudio Bernart, es cierto, pudo inventar una ciencia trabajando en la cueva del Colegio de Francia; Charcot pudo atraer sobre sí la atencion del mundo entero, dictando sus lecciones desde la vieja cocina de la Salpetiere; Koch pudo asombrar á la ciencia con su descubrimiento, mendigando luz con sus microscopios, desde estrechos y bajos corredores.....; todo, todo eso es cierto; pero estos milagros del genio se habrian esterilizado si allí, donde se habian realizado, como los poderes públicos no hubiesen hecho fácil con su intervencion inteligente, su vulgarizacion.

Hace apenas un año, al inaugurarse en Lille el monumento de Pasteur, Duclaux recordaba [illegible] país por el [illegible] ar, no tenía [illegible]

[illegible]

Señores: El profesor Tillaux hace pocos meses, ante la decision del Consejo Municipal de París, que ordenaba reducir á escombros el Hospital de Caridad, dedicaba una de sus lecciones á trazar la historia de la casa fundada por los hermanos de San Juan de Dios;—yo por mi parte anhelo,—y perdone el profesor Tillaux la irrespetuosa asimilacion,—que los lijeros recuerdos que han inspirado mis palabras en este acto signifiquen tambien resolucion ya hecha por las altas autoridades del país de decretar la demolicion del viejo edificio de nuestra Facultad.

El discurso del doctor Ricaldoni impresionó á toda la concurrencia, por la vasta erudicion que él encierra, por el fondo de cariño y dedicacion que él revela hácia la Facultad de Medicina y por las atracciones simpáticas de su personalidad.

Al terminar, el doctor Ricaldoni fué muy aplaudido.

Luego, el doctor De-María dió lectura á la carta que le dirigió el Presidente de la República y que dice así:

Presidente de la República—Saludo atentamente al señor Rector de la Universidad doctor don Pablo De-María y acuso recibo de la nota invitacion que se ha servido dirigirme, por resolucion del Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior, para concurrir al simpático acto que tendrá lugar hoy, 19 de Abril en la Universidad, con asistencia de los Poderes Públicos y demás personas invitadas, con el objeto de hacer conocer los progresos de ese interesante establecimiento en bibliotecas, laboratorios y museos.

Séame permitido recordar que ese gran centro de instruccion me ha merecido siempre interés manifiesto.

En 1881 en la época que se creó el Ministerio de Justicia é Instruccion Pública que entré á desempeñar, la Universidad carecia de todo, empezando por el edificio, vetusto y deshecho, no poseia biblioteca, propiamente dicho, ni laboratorios, ni museos, ni mobiliario.

La evolucion se imponia y sin trepidar abordé la reforma. El ex-rector doctor Vazquez Acevedo, nombrado á mi indicacion, secundó mi iniciativa y mis esfuerzos.

Se dividieron las dos Facultades y se les dotó de lo indispensable. Desde entonces parte el progreso de la Universidad.

En el Cuerpo Legislativo y en el gobierno propendí siempre á aumentar el caudal de elementos requeridos por la Universidad. Como jefe del Estado la Universidad puede contar con todo mi concurso y, desde luego acompañaré toda iniciativa en perfeccionar su situacion, requerida muy principalmente por la Facultad de Medicina cuyo edificio ya no está en relacion con el ensanche y progreso de los estudios, que se hacen con éxito indiscutible en ella, y que aún pueden ampliar, en bien de los intereses generales del país. Sintiendo no poder concurrir por razones de salud á la invitacion que se me hace, los ministros secretarios de Estado me representarán, dirigiendo por la presente al Consejo y al digno Rector de la Universidad mis felicitaciones.

Abril 19 de 1900. JUAN L. CUESTAS.

En el ambigú

En forma de herradura, la mesa, servida por el Jockey Club presentaba un lindísimo aspecto, cuando la concurrencia se acercó á ella á invitacion del doctor De-María. Bien servida, adornada con dulces y flores, era un digno marco del cuadro de gratísimas expansiones que iban á producirse.

Al destaparse el champagne pronunció estas

PALABRAS EL DOCTOR DE-MARIA

con voz conmovida que ponia en evidencia su exquisita sensibilidad

Agradeció la presencia de todos á ese acto lo que demostraba las vinculaciones y el cariño que se sentia por la Universidad.

Dijo que la Universidad presentaba á sus ojos en ese momento, un espectáculo inolvidable, en el que todas las clases y todas las sectas se fundian en una nota generosa—porque en su concepto, la Universidad quiere para su funcionamiento aire ambiente de imparcialidad, vida de controversias luminosas, con la colaboracion de todas las ideas y de todos los anhelos. Levanto mi copa, señores, por la union de la Universidad con el Pueblo.

Este brindis fué aplaudidísimo, y no faltó quien vió en los ojos del digno Rector, la expresion de una emocion suprema.

Al concluir el doctor De-María siguió una improvisacion.

DEL MINISTRO DE FOMENTO

«Dijo que esa fiesta tenia para él la simpatía que le producen recuerdos de 17 años, cuando abandonó la vieja casa de los ejercicios, llevando en su espíritu las enseñanzas recibidas. Demostró la honda impresion que le habian hecho los grandes progresos realizados en la Facultad de Medicina y en la Universidad, cuyos médicos han llevado con su ciencia al extranjero el nombre de la patria y cuyos abogados se han señalado como legisladores y codificadores.

Está convencido, despues de la lectura que se ha hecho de la carta del señor presidente de la República, de que los Poderes Públicos cooperarán á la obra de la nueva Facultad de Medicina; y confia en que todos contribuirán para que en un dia de recuerdos inmortales para el patriotismo—como el que se conmemora—pueda colocarse la piedra fundamental del nuevo Instituto.»

Estas palabras fueron muy aplaudidas y hubo alguien que dirigiéndose al doctor Rodriguez le dijo que la fecha indicada debia ser el 25 de Agosto, Complemento histórico de la de 19 de Abril.

DEL DOCTOR SCOSERIA

El decano de la Facultad de Medicina fundándose en un pensamiento de Honorato de Balzac, manifestó que no iba á ser muy extenso. Pronunció unas palabras que eran la expresion de su cariño hácia la Facultad de Medicina; tuvo para ella, para su mision científica, para su accion civilizadora y humanitaria, verdaderas expansiones, matizadas de detalles íntimos, expresadas en un lenguaje lleno de la sencilla elocuencia del afecto y de la sinceridad. Recordó á sus antecesores en el Decanato y tuvo recuerdos para el doctor Vazquez Acevedo que puso al servicio de la Facultad todos los recursos de la Universidad.

Estas palabras del doctor Scoseria, fueron objeto de una ovacion por parte de los profesores de la Facultad y estudiantes allí presentes. El discurso del doctor Scoseria fué como sigue:

Señores:

No es la obligacion que me impone el cargo que accidentalmente y sin merecimientos ocupo la razon que invoco para justificar mi actitud al interrumpir el brillo de esta fiesta con mi hablar desgarbado y monótono.

Un motivo mucho más poderoso me impulsa con fuerza irresistible, hasta hacerme olvidar una frase de Balzac, que recuerdo siempre en estas ocasiones y que Brouardel repite con frecuencia á sus alumnos: «n'oubliez par mes «jeunes amis que les betisis se multiplient par le «nombre de paroles qu' on emploie á les dire». Seré pues muy breve.

Hace veinte y un año que vivo la vida de la Facultad de Medicina. La ví nacer en las cátedras de Anatomía y Fisiología, obtenidas por concurso por Jurkowski y Suñer y Capdevila, entre la glacial indiferencia del cuerpo médico nacional y conozco cuantas luchas fué necesario sostener y cuántas resistencias hubo que vencer hasta ver completado el cuadro de los estudios médicos.

Ví despues al elemento nacional salido de sus aulas, reemplazar en la cátedra al abnegado y meritorio elemento extranjero que habia sostenido la bandera de la Facultad en épocas tristes y difíciles y fuí testigo de sus esfuerzos por elevar el nivel científico de su madre intelectual, ofreciendo un puesto en sus filas é invitando á colaborar en su patriótica obra á los médicos nacionales que se habian distinguido por su especial preparacion en el extranjero.

Conozco todos los esfuerzos y la dedicacion que el doctor Vazquez Acevedo puso al servicio de la Facultad de Medicina y sé cuánto debe la actual organizacion de ésta al malogrado doctor Carafí y al doctor Regules.

Son las vinculaciones nacidas en esos veinte años de mi vida, transcurridos en la Facultad de Medicina, á cuyo engrandecimiento he asistido, las que invoco para pediros me acompañeis á formular un voto por el progreso de la Universidad y porque su Facultad de Medicina tenga antes de mucho tiempo un edificio propio en relacion con su importancia.

Por el progreso de la Universidad.

Por su Facultad de Medicina.

Siguióle en el uso de la palabra

EL ESTUDIANTE ESCANDE

que manifestó en nombre de sus compañeros de la Facultad de Medicina que debia levantarse cuanto antes el edificio destinado al nuevo Instituto, tanto mas necesario desde que su fama de centro científico habia pasado las fronteras de la Patria presentando al estudio de la Ciencia europea los grandes descubrimientos de la patogenia del *beri-beri* y de la fiebre amarilla.

En nombre de los estudiantes de derecho, con voz clara, dominadora y verdaderos arranques de orador pronunció el discurso que en seguida publicamos:

EL BACHILLER JUAN C. BLANCO ACEVEDO

Señores:

Los estudiantes de Derecho, Notariado y Contabilidad me han designado para hacer uso de la palabra en este acto, y para brindar en su nombre por la Universidad de la República!

Han pasado muchos dias en que la gloriosa epopeya del 19 de Abril no se ha conmemorado; muchos otros pasaron tambien en que las almas sentian honda tristeza, cuando evocado el recuerdo por la fecha de gloria, surgian los tiempos legendarios de valor y de nobleza sin mancha, para contrastar con los infortunios de un presente sombrío.

Hoy, ha sido muy feliz el Consejo Universitario en reunir en su torno á las primeras personalidades del país, en atraer á su alrededor todo lo que significa inteligencia é ilustracion, para festejar la gloria de una fecha inmortal, con una fiesta del saber—con una fiesta en la misma Universidad, en esta Universidad que es hoy un palacio, y que fué un dia el modesto recinto—donde ahora, surgen á la mente, las figuras evangélicas de aquéllos, que se substrajeron al fragor de la lucha terrible—para hablar por vez primera de filosofía y ciencias, para inculcar con su palabra austera y persuasiva, los principios que habrian de servir de base á la ilustracion de nuestra pátria, para formar el carácter y el espíritu de varias generaciones batallladoras é ilustres.

Y no podia tener mejor inspiracion el Consejo Universitario que la de celebrar esta fiesta, en la que no hay por cierto, estruendo de armas ni rumor de soldados, pero en la cual se consagra el 19 de Abril, con un instante de meditacion, con un descanso á la tarea diaria para elevar sobre todas las cosas, el espíritu, para contemplar el camino recorrido, reverenciando á los que por vez primera ocuparon estos sitiales—para dejar entrever el porvenir, el porvenir hermoso de nuestra intelectualidad, que florecera vigorosamente con la tranquilidad y la paz—cuando ella ha tenido cerebros geniales, y corazones abnegados, que en los tristes y duros dias del pasado, supieron sobreponerse á las pasiones—hasta parecer visionarios de otra estirpe—que señalaban en medio de la tormenta los mas altos rumbos del pensamiento en América!

Grande es pues, el legado que nos toca conservar, y la obra que se nos reserva cumplir.

Es una nueva faz del patriotismo la que se inaugura hoy, de un patriotismo benéfico y generoso que acalla los rencores y hace olvidar las pasiones, que reune á los ciudadanos en torno de la inteligencia y el saber, como un culto nuevo y venturoso, que la patria civilizada exije de sus hijos.

Es la mas alta manera de honrar el 19 de Abril, porque el recuerdo de aquellos que dieron su vida por la patria, nos trae muchas veces el deseo formulado con la última palabra, de que los orientales cultiven su inteligencia y su espíritu á la par que su corazon y su valor.

A ellos no les fué dado cumplir esta parte elevada de la vida, porque la zozobra diaria, la lucha incesante para formar un país se llevó todas las energías de sus valerosos espíritus.

Es á nosotros, es á las generaciones venideras que nos toca realizarla, porque así como la obra material está hecha, así como cada conquista se halla marcada en nuestra historia por un episodio heróico, la conquista del futuro, de un futuro de ciencias, de arte, de trabajo se halla virgen todavía para los grandes emprendedores.

Por esto es que cada vez que la inteligencia y la ilustracion se dan cita, como hoy, cada vez que los ciudadanos se prometen un instante de olvido á las divisiones políticas, para dirigir sus espíritus á una elevada meditacion, cada vez que la cita se verifica dentro de estos muros sagrados de la Universidad - surge vibrante del fondo de los corazones, la palabra de paz y de concordia, la simpatía hacia el anhelo comun, la esperanza de ver realizado el alto ideal del pensamiento!

Por esto es que la fiesta que celebramos hoy resulta doblemente hermosa.

Concurren á ella, los coleboradores de la obra de varias generaciones. Y para dar aun, una nota mas de realce, tambien se halla representada la juventud, la juventud que espera impaciente el momento de llevar su esfuerzo á la obra comun. Yo interpreto sus ideas al decir que ella os ofrece desde ahora, todas sus energías, todos sus viriles entusiasmos, que desea entrar á la lucha para tener el honor de conservar íntegro su ideal é intacta su divisa—que hace votos porque ese ideal no se malogre ni esa bandera se abata, antes que ella la empuñe con su vigoroso brazo.

Señores: En nombre de la Facultad de Derecho, levanto mi copa para brindar por la Universidad, para hacer votos porque ella conserve sus íntegros fueros de independencia, porque jamas llegue á sus aulas otra voz que la de la razon y la justicia, porque en el futuro, ella honre con su glorioso vuelo—á sus viejos y abnegados fundadores,—á los que por vez primera hablaron en el país de filosofía y ciencias—y como escuela de saber y de civismo honre siempre á la República!

A este discurso que fué grandemente aplaudido siguió una corta peroracion de

EL BACHILLER SCAFFARELLI

que manifestó que esa fiesta evidenciaba los progresos alcanzados por la Universidad en su movimiento evolutivo constituyendo la corona más hermosa que puede la patria presentar á la consideracion del mundo entero en este dia, glorioso por sus principios y grande por sus hazañas.

Héroes—dijo—son los que han dirigido el Gobierno de la nave universitaria: mas puras y mas santas son las victorias alcanzadas en el terreno infinito de la ciencia que los triunfos y laureles sostenidos en los campos de batalla:

Al terminar el bachiller Scaffarelli su discurso, hubo un momento de silencio al retirarse el ministro de Fomento acompañado por el ministro de Francia, el presidente de la Cámara de Diputados y varios senadores y miembros del Tribunal Superior de Justicia.

De pronto se oyó una voz que decia:—«que hable el doctor Diaz».—Más allá otra pidió:—«que hable *Tax*»—Y el pedido se hizo general, turbulento, entusiasta, mientras el distinguido humorista, esperaba que se pacificara aquel inmenso deseo de oirlo, preparando en su cerebro la improvisacion ocurrente.

Con la copa vacía—como dice Edmundo de Goncourt que brindaba Gerardo de Narval—el doctor Diaz dirigiéndose al doctor De-María lo saludó como al digno conductor de la juventud.

—«Deseo,—dijo,—que las generaciones venideras sean tan fuertes y justas que no necesiten ni de médicos ni de abogados. Pero, quiero ver siempre en aumento el número de ingenieros para que lleven más allá de nuestras fronteras los triunfos de la ciencia.»

Está demás decir que el doctor Diaz fué aplaudido entusiastamente despues de esa nota de fino *humour* en que reveló su culta y feliz facilidad de improvisacion.

Despues de este momento, presenciamos una escena de simpática influencia en todos los presentes. Entre el doctor Scoseria y el doctor De-María se produjo un acto de compañerismo en el que ambos se abrazaron conmovidos. Fué un instante de generosa expansion—que emocionó á todos los que lo presenciaron y sobre todo á los actores que no pudieron ocultar sus impresiones.

Cuando se creía terminado el acto, el doctor Juan C. Blanco, interpretando los deseos manifestados de que hablara el doctor Montero Paullier—alma verdadera de la fiesta de ayer—propuso que se le acompañara á brindar por él, lo que hicieron todos los presentes.

Cuando la mayor parte de la concurrencia se habia retirado, un grupo de doctores y estudiantes, pasaron al Salon del Consejo en donde el señor Héquet declamó algunas composiciones en español y francés, mereciendo grandes aplausos.

Ante la insistencia con que se le pédia al doctor Montero Paullier que hablara, éste improvisó un discurso en el cual con fácil y elocuente palabra expresó la profunda, la íntima satisfaccion que le producia el resultado de la fiesta realizada debido á su iniciativa, como se recordó al pedirle que hablara.

Cuando concibió el proyecto de aquella fiesta no creyó que llegara á ser acogido con tantas simpatías como lo fué. Muchos años estuvo alejado de la Universidad debido á sus ocupaciones que le obligaban á vivir alejado de la capital, pero conservaba incólumne sus simpatías hacia aquel centro de la intelectualidad nacional que irradiaba sus destellos por todos los ámbitos de la República.

Llamado á la Universidad, cuando visitó sus colecciones, cuando vió todos los elementos acumulados por la voluntad inteligente de los hombres de estudio que se han afanado por elevar el nivel de los conocimientos generales, concentrando en sus aulas la civilizacion entera, comprendió que el desarrollo adquirido por la enseñanza y por los estudios hacia necesario completar la obra que luego exigirá otras reformas é impulsos, si hemos de conservar y perfeccionar nuestras conquistas en la enseñanza y en la ciencia.

Por eso consideró de todo punto necesaria la construccion de un edificio adecuado para la Facultad de Medicina y por eso la fiesta realizada, cuyo fin se dirigió principalmente á influir en los ánimos á favor de esa idea. Esta se ha hecho carne y lo que más lo satisfacía es que se ha logrado ampliamente el propósito perseguido pues no duda que la construccion de la nueva Facultad de Medicina, adecuada á las necesidades de la actualidad y del futuro será un hecho, que no podrá menos de levantar á la ciencia médica en el Uruguay y á su respetable Facultad.

Hizo notar que estábamos retornando á los buenos tiempos de acercamiento entre las autoridades del país y la Universidad. Todos los poderes públicos, dijo, habian estado dignamente representados en la fiesta, honrándonos con su presencia.

Por su parte no abandonaria la idea lanzada en terreno tan bien preparado. Tenia la conviccion de que igual convencimiento se habia formado en el ánimo de todos cuantos habian podido darse cuenta del asunto; y prometia consagrar todos sus esfuerzos para llevar á la práctica el pensamiento, convencido de que contribuirá eficazmente á levantar el nivel intelectual de la República.

ACOMPAÑANDO AL DOCTOR DE-MARIA

Despues de las palabras del doctor Montero Paullier, de que damos lijera idea, los señores que aun quedaban en el recinto universitario resolvieron acompañar al señor rector doctor De-María hasta la puerta de su domicilio.

Así lo hicieron, despidiéndose de él con las mas gratas impresiones.

—

Cerca de las 5 1/2 terminó la fiesta—una fiesta civilizadora por sus proyecciones; patriótica, por lo que ella dignifica; altruista, por los sentimientos que de ella irradian; generosa, por el propósito fundamental que ella encarnaba.

Todos se retiraron satisfechos de ella, como si hubieran cumplido un deber; como si hubieran refrescado el espíritu con las impresiones de la ciencia y del estudio, que por todos los ámbitos de las cuatro facultades brotaban, obligando á los concurrentes á pensar en el futuro de la patria, cimentado en el saber y en la experiencia que con este se adquiere.

No queremos cerrar estas líneas sin enviar al rector de la Universidad los plácemes mas sinceros por el éxito de la fiesta celebrada ayer, que seguramente beneficia de una manera brillante la cultura de nuestro país.

La concurrencia

Al pasar la concurrencia de la sala de actos públicos al ambigú, anotamos los siguientes nombres:

Doctor Gregorio L. Rodriguez, doctor Pablo De-María, doctor Lindoro Forteza, doctor Antonio M. Rodriguez, doctor Luis Piera, doctor Gerardo Arrizabalaga, doctor Claudio Williman, doctor Américo Ricaldoni, Isidoro De-María, doctor José Scoseria, doctor Eduardo Acevedo, doctor Diotti, doctor G. Velasco, general Eduardo Vazquez, doctor Blas Vidal, doctor José A. de Freitas, doctor Dattilo representando al contra-almirante Eduardo Gagliardi del crucero italiano Etruria, doctor Cárlos Lenzi, doctor Julio Bastos, Laureano B. Brito, doctor Pedro Casaravilla, doctor Ruperto Perez Martinez, Mariano Pereyra Nuñez, Cárlos Vaz Ferreira, doctor Duvimioso Terra, doctor Pablo Piedra Cueva, doctor Damian Vivas Cerantes, doctor Manuel Quintela, doctor Miguel Lapeyre, doctor Javier Mendivil, doctor Antonio Carvalho Lerena, doctor Benito Cuñarro, doctor Antonio Haran, Felipe Iglesias, doctor Pablo Scremini, doctor Daniel García Acevedo, doctor Ramon Montero Paullier, doctor Manuel Arbelais, doctor Alberico Isola, Santiago Barabino, doctor Ramon Diaz, doctor Eduardo Rouband, José M Montero Paullier, doctor Teófilo Piñeyro, Juan Monteverde, doctor Pedro Diaz, doctor Gregorio Crovetto, Angel Maggiolo, Emilio Barbaroux, doctor Juan Grolero, Felipe Puig, Antonio Marroche, Ricardo Nieto, L. Ambruzzi, José Salgado, doctor Jorge Sienra, Alfredo Nin, Fausto Veiga, Sebastian Martorell, Luis Martinelli, Domingo Veracierto, doctor Vicente Ponce De Leon, doctor Ildefonso García Acevedo, doctor Julio Magariños Roca, Emilio Boix, Oscar Ribes, Venancio Pesce, doctor Fructuoso Coste, Juan P. Fabini, Senen Rodriguez, doctor Benito del Campo, Enrique Pereira, Enrique Castells, Cándido Bañales, doctor José Ramaso, Asdrubal Delgado, Jorge Godiño, Diógenes Hequet, Mariano Pereyra Nuñez hijo, Arturo Sierra, Ernesto Quintela, doctor Vicente Magallanes, José M. Reyes, Francisco Rodriguez Torres, doctor Felipe Villegas Zúñiga, Emilio San Juan, Miguel San Juan, Bernardo Larralde, doctor Samuel Arcos Ferrand, Tomás Claramut, Camilo Paysé, Juan C. Blanco Acevedo, doctor José de Ambrosis, doctor Juan B. Morelli, Angel Carvajal, Ricardo Larraya, doctor Juan B. Bado, doctor Ezequiel Perez, Faustino S. Laso, Alberto Guani, doctor Dalmiro Tió, doctor Francisco Caffera, F. Capurro, doctor Juan Aguirre, Vicente Varzi, Enrique Ayala, Fernando Giribaldi, doctor Jaime Oliver, Miguel Martinez, doctor Victor Perez Petit, Cárlos Martinez Vigil, doctor Rafael Demiero, Horacio Acosta y Lara, Francisco Vazquez Cores, Francisco Pisano, doctor Juan C. Demaria, doctor Eugenio M. Petit, doctor Luis P. del Campo, doctor Cárlos Demicheri, doctor Adolfo Pedralbes, doctor Martin Suarez, doctor Alfredo Arocena, doctor Cárlos García Acevedo, doctor Juan A. Saráchaga, doctor Arturo Garabelli, doctor Antonio Carvallido, E. Buenafama, Juan A. Ramirez, Luis A. de Herrera.

Nuevo edificio para la Facultad de Medicina

El decano de la Facultad de Medicina doctor Scoseria, hizo circular un interesante memorandum relativo á la construccion de un edificio para la mencionada facultad en la antigua plaza de frutos, aplicándose á la obra el importe de los terrenos que hoy posee la Universidad y diez mil pesos anuales de sus propias rentas.

Reproducimos del memorandum las siguientes consideraciones:

Este proyecto ha levantado al parecer, algunas resistencias: se ha dicho que su ejecucion privaria á la Aguada de su más hermosa plaza pública, que construido el edificio en una de las mitades de la plaza, perjudicaría á unos propietarios en beneficio de otros, y construido en medio de ella interrumpiría la Avenida Goes. Resistencias infundadas. En el cróquis que se elevó al ministerio de Fomento acompañando al proyecto, se veía que, construido un edificio para la Facultad de Medicina en el centro de la plaza y cuatro pabellones para los laboratorios en la proximidad de los ángulos, quedaba todavía libre para jardines una superficie de más de 10.000 metros cuadrados. La perspectiva de la Avenida Goes quedaba limitada por un edificio público importante, en vez de estarlo, como hoy, una cuadra mas adelante, por insignificantes construcciones particulares, y los propietarios de la localidad en general beneficiarían del mayor valor que alcanzarían sus fincas por la proximidad de un edificio público de la importancia del proyectado.

No obstante, la Universidad no debe hacer cuestion de que sea la plaza Sarandí ú otro terreno el destinado á la construccion de la Facultad. En lo que sí debe insistir—siguiendo la tendencia general que se observa en la construccion de los modernos institutos científicos,—es en que la Facultad de Medicina no debe encerrarse en un edificio único, aunque éste ocupara una entera manzana de terreno.

Si se quiere que los gabinetes y laboratorios presten los servicios que de ellos hay derecho á esperar y se desenvuelvan con la amplitud que lo requieren las necesidades del país y el mayor campo de accion que diariamente adquieren los estudios biológicos, es necesario que estén amplia y cómodamente instalados y posean cierta autonomía é independencia de local que faciliten y garantan su buen funcionamiento.

Además de las importantes consideraciones de orden higiénico que podrian hacerse valer, tambien razones de órden económico aconsejan la adopcion del sistema de pabellones aislados, situados en medio de jardines. Para instalar la Facultad de Medicina en buenas condiciones de higiene y comodidad en un edificio único, sería necesario que éste ocupara una entera manzana, y un edificio público de tal extension é importancia, deberia revestir necesariamente un carácter monumental, que elevaría notablemente su costo; mientras que los laboratorios situados en un parque, podrian ser construcciones sencillísimas, sin mas decoracion que la que les preste el paisaje.

Dos hectáreas de terreno situadas en cualquier punto de la ciudad, dentro del Boulevard General Artigas, permitirian realizar las construcciones en la forma proyectada para la plaza Sarandí (1).

(1) En la calle Constituyente, á la altura de Defensa, hay un terreno de propiedad del Estado, que quizá podria ser utilizado, aunque es muy irregular; pero para ello seria necesario cerrar al tránsito público las calles de Defensa y Canelones que lo cruzan.

Fideos naturales

Jamás hemos usado colorantes artificiales en la coloracion de los fideos que fabricamos, no usamos, ni usaremos,

Certificado núm. 125.

El que suscribe, jefe del Laboratorio Municipal de Química, certifica:

Que de la inspeccion practicada **la semana última** en el Molino y Fideleria de los señores Castellanos y Mañé, resultó que los fideos fabricados en dicho establecimiento se encontraban coloreados con azafran exclusivamente, segun los análisis químicos llevados á cabo por este Laboratorio.

Y para que conste se expide el presente certificado de acuerdo con la resolucion de fecha 26 de Diciembre de 1899, dictada por la Direccion de Salubridad.

Montevideo, Abril 11 de 1900.

Firmado: **Cárlos Regúnaga.**

FIDELERIA Y MOLINO MONTEVIDEANO DE

CASTELLANOS Y MAÑÉ

CALLE AGRACIADA ESQUINA NUEVA YORK

58 p.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De los departamentos

COLONIA

PERCANCE SUFRIDO POR EL VAPOR COMERCIO

FESTEJOS EN LA AGRACIADA

Nueva Palmira, 19—Se han recibido noticias de que el vapor Comercio se abrió un gran rumbo, teniendo que embicarlo frente á San Juan.

La tripulacion se ha salvado sin otros contratiempos.

De Buenos Aires llegarán de un momento á otro elementos de salvamento.

Nueva Palmira, 19—Hoy siguió en el Triton para Mercedes el señor Massera, inspector nacional de escuelas.

—Vino de Colonia y regresó en seguida el inspector de policías, señor Alejo Vera.

—En la pirámide Treinta y Tres en la Agraciada se festejó con entusiasmo la fecha de hoy dia, acudiendo mucha concurrencia de este pueblo. El «Club Union» ofrece un recibo á sus asociados.

SAN JOSE

LAS FIESTAS PATRIÓTICAS—PROCESION CÍVICA

San José, 19—Numerosa procesion cívica recorre las calles de esta ciudad. Han concurrido á ella autoridades y asociaciones locales con estandartes y banderas.

Pronunciaron patrióticos discursos al pié del monumento de Artigas don Rafael V. Salguero y al pié del obelisco á la paz el doctor Llambías de Olivar.

Este último tuvo párrafos bastante inspirados.

Cerraba el cortejo el piquete «Custodia de Cárceles».

La ciudad está embanderada. Esta noche hay gran velada en el teatro.

Nótase concurrencia extraordinaria.

De la Argentina

...Consejo de Agricultura por la que todo el ganado en pie que en adelante llegue de la Argentina y del Uruguay tendrá que ser sacrificado dentro de las 36 horas de su desembarque en el país.

El procedente de los Estados Unidos tiene un plazo de 5 dias para su matanza.

Difícil situacion en las colonias africanas

Lóndres, 19—En el Coloniel Office se han recibido despachos señalando serios disturbios en el país de Gaman, situado al nordeste del territorio de los ashantis.

Se teme que la situacion siga agravándose para Inglaterra en las colonias de esa parte del Africa.

Lóndres, 19—Un telegrama de Acera del gobernador ingles de la Costa de Oro, reclama el envío á Cumassie de todas las tropas disponibles.

Si ese envío fuese retardado el gobernador Hodgson dice en su telegrama, que la situacion se volveria excesivamente grave y no podria responder de las consecuencias.

El príncipe de Gales

Londres, 19—Telegrafian de Copenhague que el príncipe de Gales ha salido de esa ciudad de regreso á Inglaterra.

El príncipe pasará nuevamente por Bélgica y desembarcará en Flessinge.

La fiesta de la primavera

Londres, 19—Una temperatura magnífica ha favorecido hoy la celebracion del «Primrose Day»

Nunca ha tenido tanta popularidad la flor-emblema del imperialismo; en las calles se encuentran miles de personas que lucen primaveras en el ojal y las floristas han podido atender solamente á una parte de los pedidos que han recibido desde anteayer.

La estátua de lord Beaconfield, el fundador de la liga de la primavera, está literalmente sepultada dentro de una maza enorme de coronas de hojas de primavera, habiendo una de la reina Victoria.

Puerto chino para los rusos

Londres, 19—«The Standard» publica una noticia que dice ser de fuente china, anunciando que el gobierno ruso parece resuelto á anexarse dentro de un corto plazo el importante puerto chino de Niu-Chang, uno de los que se hallan abiertos al comercio extranjero.

...formaban parte de la primera expedicion desembarcada en Beira se ha dirigido á Fort Salisbury de donde se espera llegue pronto á un punto desde el cual pueda socorrer á Mafeking.

Previsiones de los jefes boers

Londres, 19—En el «Morning Post» de hoy se publica un telegrama de Bloemfontein en el cual el corresponsal asegura que si los boers llegasen á ser derrotados se refugiarian en el territorio de Swerziland donde continuarían su resistencia.

Añade que los jefes boers previendo esa eventualidad han envidado ya emisarios á dicho territorio con el objeto que inspeccionen el terreno y busquen cavernas y sitios ocultos donde puedan hacerse depósitos de víveres y municiones.

Cafres desertores

Londres, 19—Los diarios de esta mañana publican un telegrama de Capetown comunicando que numerosos indígenas cafres que prestan servicio en el ejército republicano desertan de las filas por no habérseles abonado las pagas que se les ofrecieron.

La actitud de Portugal

Lisboa, 19—El ministro de R. Exteriores respondiendo á un diputado que lo interpeló en la Cámara, respondió declarando que en momento oportuno el gobierno justificaría con documentos el motivo de haber permitido el transporte de tropas inglesas por el ferrocarril de Beira posesion portuguesa.

Francia

Capitalistas interesados en un puerto argentino

París, 19—El señor Guillermo Godio ha formado un sindicato de capitalistas belgas, italianos y franceses para el estudio del proyecto del puerto comercial de Bahía Blanca en el arroyo Parejas.

El capital del sindicato es de 15 000 000 de francos.

Comerciales

Londres, 19—Ha habido mayor actividad en el Stock Exchange de hoy, siendo la tendencia general de los títulos para la suba.

Los Fundings argentinos han mejorado y tambien cerraron á 94 1/4.

Londres, 19—El descuento comercial ha sido fijado hoy en esta plaza á 4 1/8 por ciento anual.

...drá de Génova con destino al Rio de la Plata el 8 de Junio y de nuestro puerto partirá el 9 de Julio.

En ese viaje no se hará economía de carbon, pues la empresa quiere establecer un buen record de velocidad, para complacer á los numerosos visitantes de la exposicion de Paris.

En breve el Nord-América se convertirá en vapor moderno y de confort: la cámara se trasladará al centro del buque, el comedor se instalará sobre cubierta, habrá varios salones de música y lectura y la máquina imprimirá 19 millas de velocidad; con economía de carbon hará la travesía de Montevideo á Génova en 15 dias. Los planos encomendados á ingenieros ingleses, serán estudiados en estos dias por el directorio de La Veloce y en las mejoras se emplearán dos millones de liras. Es probable que los demás buques de la empresa aumenten tambien las comodidades.

Commandant Marchand—El 17 del pasado fué lanzado al mar de los astilleros de la Loire, en Nantes, la barca de 2.400 toneladas Commandant Marchand, construida por cuenta de la Compañía Marítica Francesa y bajo la...

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes; se venden á 30 pesos. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á *A. Hernandez, Cámaras 107 ó Administración de* EL SIGLO. prm.

Schopenhauer—Sobre la Voluntad en la Naturaleza; exposición de las confirmaciones que ha recibido de las ciencias empíricas, la filosofía del autor despues de su aparicion, 1 vol. 0.50.

Westermarck—Historia del matrimonio en la especie humana, 1 vol (1900) 3.00.

Ribot—La Herencia Psicológica (1900) 1 vol 1.80.

Vida Memorias y Cartas de Lord Macaulay, dadas á luz su sobrino Gorge O. Trevelyan 2 vol. 3.50.

...A la orden 67 fardos mangos, 134 idem botica, 131 idem ruedas para carretillas de mano, Carlos Spangemberg y Ca. 8 cjs revolvers, cartuchos y lámparas.

Carlos Dighiero 27 bultos máquinas de coser, fonógrafos y accesorios etc.

F. Vilaró y Ca. 5395 piezas pino blanco.

Hippomenes, vapor británico de 2603 ton., capitan Rees, procedente de Nueva York, á J. R. Schwartz, con la carga siguiente:

A la órden, 229 cjs aceite semi.la de algd.; D. Ratti, 50 id aceite cara lubrificar; á la órden, 1 id cigarrillos; H. J. Osborne, 12 id tipos de imprenta, clichés, máquinas para numerar...

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripción** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edición de suscripción de **treinta y dos columnas, de gran formato,** repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publica con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole politica, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletin.

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripción ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	1 peso
" semestre	5.50
" año	10.00









REMATES

José B. Gomensoro

De muebles—Una caja de fierro, amueblada para dormitorio, alfombras y gran variedad de artículos.—En mi casa calle Piedras 134.

EL VIERNES 20 de Abril á las [illegible] [illegible]

1124-ab.18

José B. Gomensoro

De dos casas de altos. Cada una con 8 piezas [illegible] calle Camacuá [illegible] y calle Yerbal núm. 7 y 9.

EL DOMINGO 22 de Abril á las 3 de la tarde [illegible]

1123-ab.18

José L. Laugarou

EL VIERNES 20 de Abril á la 1 1/2 de la tarde [illegible]

1126-ab.18

José L. Laugarou

EL DOMINGO 22 de Abril á las 4 de la tarde [illegible]

José L. Laugarou

EL DOMINGO 22 de Abril á las 4 de la tarde [illegible]

[illegible]

José L. Laugarou

EL LUNES 23 de Abril á las 2 de la tarde [illegible]

1094-ab.16

José L. Laugarou

EL MARTES 24 de Abril, á la 1 de la tarde [illegible]

José L. Laugarou

EL MARTES 24 de Abril á las 4 1/2 de la tarde [illegible]

José L. Laugarou

EL MIÉRCOLES 25 de Abril á las 4 1/2 de la tarde [illegible]

1095-ab.16

Alejandro Montautti

De muebles nuevos y usados [illegible]

Alejandro Montautti

DE MUEBLES—El DOMINGO 22 del [illegible]

991-ab.15

Alejandro Montautti

De un terreno en el camino de Goes al lado del número 200, por terminacion de herederos.

El DOMINGO 22 del corriente á las 4 1/2 [illegible]

---

situadas en el Juzgado L. Departamental.

El mejor postor oblará 100 $ en garantía de su oferta.

NOTA—Próximamente grandes remates nocturnos de los más valiosos muebles extranjeros, en la calle 25 de Mayo núm. 201a. 1090-ab.15

Alejandro Montautti

En la calle 25 de Mayo 201a.—De muebles nuevos, extranjeros, que pertenecieron á una de las principales mueblerías de esta capital; muebles ingleses, franceses, hamburgueses, etc.—Juegos de sala, id de dormitorio matrimoniales, id de comedor, id de escritorio, id de vestíbulo, etc.—Próximamente detalles 1055-ab.11

Avelino G. Buela

Por comisos—De baldositas barnizadas

EL VIERNES 20 del corriente á las 2 de la tarde. En la Barraca de I. F. Carrera, calle Cerro Largo núm. 44. Por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, venderé en remate público, al mejor postor, artículo despachado y á la vista y dinero de contado de:

15.000 baldositas barnizadas menores de 121 centímetros.

La entrega se hará en el acto de concluido el remate.

Ventas á oro sellado. 1050-ab 10.

Cipriano C. Silva

Remate de 36 bolsas fariña con avería.

EL VIERNES 20 del corriente á la 1 en punto, frente al Depósito Manuel Herrera y Obes núm. 2 procederé á la venta por órden del señor Agente de Seguros del Lloyd don Eduardo Cooper y con intervencion de la Direccion General de Aduanas. Despachado y al contado lo siguiente:

36 bolsas fariña desembarcadas en estado de avería del vapor Rio Pardo. 1109-ab.17.

«La Auxiliar»

En su local Plaza Independencia núms. 57, 61 y 65 costado Norte.—Llevando el martillo

José Caramazás

EL VIERNES 20 de corriente á las 8 en punto de la noche se procederá á la venta en remate público y por cuenta y órden de quien corresponda de todos los muebles y demás objetos depositados cuyo detalle mas ó menos es el siguiente:

Varios juegos de sala diferentes estilos y tapice, 2 juegos comedor cada uno compuesto de 15 piezas, aparadores, mesas de trinchar, roperos con y sin espejo 2 pianos casi nuevos, camas de 1 y 2 plazas, sillas de fantasía, galerías con cortinados, vitrina, alfombras, mesas, sillas varios instrumentos de música, coleccion de plantas, 1 billar completo, bancos y mesas, 1 sofá y dos sillones con asiento y respaldo de esterilla, divanes, butacas, relojes de pared é infinidad de otros artículos que no detallo y que estarán á la vista.

NOTA—La Auxiliar adelanta dinero sin cobrar interés sobre muebles y mercaderías para ser vendidas en remate al mejor postor.

OTRA—Nadie debe vender sus muebles sin antes consultar las ventajas que ofrece La Auxiliar. 1113-ab.17.

Leopoldino S. Bayarres

JUDICIAL

En Pando—De una magnífica fraccion de campo inmejorable, á 2 kilómetros de Pando, para pastoreo ó labranza, con aguadas permanentes. La base de venta se reduce á $ 3331 la hectárea—La venta se verificará de acuerdo con el siguiente edicto:

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental de Canelones, se hace saber al público que el dia 21 del próximo mes de Abril á las 4 de la tarde y en las puertas de este juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero público don Leopoldino Bayarres, asistido del infrascripto juez de paz, de una fraccion de terreno, ubicada en esta seccion en el paraje denominado «Piedritas» y compuesta de una extension superficial de 21 hect., 49 áreas y 7 centiáreas, comprendido dentro de los límites siguientes: por el N., con los herederos Bayarres; por el S. con el arroyo Barro Blanco; por el E con la fraccion núm. 8 de la co-heredera doña Matilde Batista y por el O., con la fraccion núm. 6 del co-heredero don Matías Batista. Se ha fijado como base para la venta el de 50 $ la hectárea, formando en conjunto un total de 1074 $ 85 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la respectiva tasacion y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o/o del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Juan Batista y Josefa Guerra, que tramitan por ante el Juzgado L. Departamental de Canelones. Los autos se encuentran en este juzgado á disposicion de los interesados.—Pando 31 de Marzo de 1900.—*Ramon G. Costa* 919-ab.1

Juan Vallaro

El DOMINGO 22 de Abril—Valioso remate de terreno! Una manzana completa sobre la Bahía, sobre el futuro Puerto! 7292 mts cds.—Venta á grandes plazos, con bajísima base—$ 2 95 la vara—Terrenos especiales para barracas, etc., por su proximidad á la importante via y depósitos del Ferrocarril Central, sobre la gran calle Rio Negro

A las 4 de la tarde en punto y en el paraje de su ubicacion, frente sobre la calle Rio Negro, procederé al remate de esa espléndido lote de terreno, compuesto de 7292 mts. cds., formando una manzana completa con frente á las calles Rio Negro, Queguay, adoquinada, Gral. Freire, antes Catamarca, Gral. César Diaz, antes Salta, toda perfectamente terraplenada y cercada, conteniendo un gran pozo manantial y un caño de desagüe á la Bahía; en cuyo terreno estuvieron los talleres del señor Felipe Montaverde

No hay sitio mas indicado para barracas, fábricas, etc. Llamo la atencion de los señores capitalistas sobre esta única ocasion de conseguir un soberbio lote de terreno, pues se trata de una manzana completa que en breve espacio doblará el precio de la ínfima base establecida, pues la construccion del puerto es un hecho incuestionable. Además este terreno está en la misma línea donde se hallan las valiosas construcciones del Ferrocarril Central, hácia donde y en dias no lejanos tendrá que extender esa empresa sus depósitos. Con muy poco dinero se pueden construir galpones y alquilarlos en el acto y á precios excepcionales.

CONDICIONES DE VENTA — Base, 4 $ el metro cuadrado, pagaderos la mitad al contado y una otra mitad á 6 y 12 meses, con el módico interés de 5 o/o anual.

No es posible encontrar condiciones más liberales en un negocio de esta importancia.

Títulos perfectos.

El mejor postor consignará como garantía 1600 $ en el acto de caer el martillo.

Más datos, 25 de Mayo 274. 1069-ab.12

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De una casa esquina. Frente á la calle 18 de Julio núms. 85, 87 y 89 y Comercio núms. 50 á 58. En la Union. Dá 15 pesos de alquiler. Tasacion bajísima. Base de venta 1400 $.

EL DOMINGO 22 del corriente á las 4 en punto, venderé de acuerdo con el siguiente:

Remate almoneda—Por disposicion del señor Juez Ldo Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos seguidos por don Antonio Pedemonte rindiendo cuentas de su administracion como curador de la incapaz Luisa Solsona, se hace saber: Que el domingo 22 del entrante mes de Abril á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion se procederá por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del alguacil y actuario del Juzgado á la venta de una casa situada en la Villa de la Union, señalada con los núms 85, 87 y 89 de la calle 18 de Julio; 50, 52, 54, 56 y 58 de la calle Comercio y 62 de la calle Asilo, con el terreno en que está construida compuesto de 10 metros 09 de frente al N. O. sobre la calle 18 de Julio; 86 metros 90 frente al S. O. calle Buceo hoy Comercio; 5 metros 50 frente al S. E. á la calle Asilo y lindando por la línea N. E. con don Juan Pijuan, conteniendo un área superficial de 530 metros 8964 milts., tasada con todas sus mejoras incluso empedrado y vereda en la suma de 2100 $. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las 2/3 partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar, al serle aceptada su oferta el 10 o/o de ella á los efectos de derecho. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria, sita en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Marzo 30 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Escrituracion de cuenta del comprador.

Mas detalles, Canelones 134 991-ab.4

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—Al mejor postor—De la antigua quinta que fué del general Pagola en Punta Carretas ó mas bien dicho en la Estanzuela, 10 543 varas; pasando la fábrica de vidrios de la calle Constituyente dista 5 cuadras á la derecha; tiene verja de fierro y porton al frente; cerco de piedra y ladrillos y otro porton al fondo, patio con corredores, 6 habitaciones, cocina, excusado, caballeriza, cochera con altillos, conejera, gallinero, palomar, estanque, manantial, algibe, y los siguientes árboles: eucaliptus, paraisos, acacias, fresnos, del plata, de papel, laureles, pinos marítimos, encinas palmeras, etc. etc., y frutales: manzanos, perales, damascos, durazneros, avellanos, cerezos, guayabos, limoneros, naranjos, toronjas, cidras, guindos, bigueras, parrales, granados, nísperos del Japon é italianos, nogales; olivos é infinidad de árboles mas que no se detallan y un expléndido jardin.

Merece visitarse.

El MIÉRCOLES 2 de Mayo á las 3 en punto, venderé en la puerta del juzgado, Sarandí num. 158, esta hermosa quinta con árboles seculares por su vejez; al mejor postor y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 3er turno doctor don Fco. Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por doña Catalina Puig de Beya contra don Juan Bauzá y Miguel Rama, sobre ejecucion de hipoteca, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza, con asistencia del actuario y alguacil del juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de una quinta con los edificios, cercos, árboles y demás que contiene, situada en Punta Carretas, paraje denominado Castro Urdiales, en este departamento, compuesto su suelo de 7779 mts. 6 dec. cds. que lo forman 2 fracciones, la núm. 1 que es de figura triangular tiene 1.096 m. c. lindando por el N. N. O. calle Santa Rosa, por medio con la fraccion núm. 2, por el S. un camino por medio con don Antonio Marquez, y por el E. N. E. calle Océano por medio con la fraccion núm. 6; y la núm. 2 se compone de 6689 m. 6 dc. cd figura un paralelógramo lindando por el N. N. O. calle San Felipe por medio con la fraccion núm. 3, por el S. E. calle Santa Rosa por medio con la fraccion núm. 1 y el señor Marquez, por el O. N. O. con el camino de la Estanzuela á Punta Carretas; por el E. N. E. calle Océano por medio, con la fraccion núm. 5. La venta se efectuará en la puerta del juzgado Sarandí número 158, el dia 2 del entrante Mayo á las 3 de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o/o

---

á los efectos del art. 919 del C. de P. C.—Montevideo, Abril 11 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Por más datos, Canelones 134, de 12 á 2 p. m. 1087-ab.15

Zenon Soler

Importante remate—Venta forzosa por reparticion entre herederos—Renta mensual 46 $.—Situada en la calle Chaná 108.

El DOMINGO 22 á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor las siguientes propiedades:

1.ª **Una casa de inquilinato** con 7 grandes piezas y sus correspondientes cocinas, altillo, galpon, etc.; tiene 15 vs de frente por 42.50 de fondo; caño maestro y empedrado pagos.

2.ª **Un terreno** contiguo de 10 vs. de frente por 32.50 de fondo, 2 espaciosas piezas, cochera, piletas, etc.

Venderé tambien un carro en regular estado.

Títulos perfectos, garantidos.

Renta segura.

El comprador entregará 200 $ en garantía de su oferta.

Informes, Ituzaingó 193. 1110-ab.17

Francisco Piria

Importante oportunidad de adquirir un terreno bien situado, de gran porvenir, en el ensanche de la ciudad, ahorrándolo con una pequeña economía mensual.

Terrenos preciosos con tranvía á la puerta, con frente á la importante calle Rivera, y á la no menos importante de Larrañaga y á las expléndidas calles y boulevares Jacinto Vera, José Pedro Varela, Francisco Bauzá, Juan José de Herrera, Alejandro Magariños Cervantes, Joanicó, Bustamante y Presidente Oribe.

Estos terrenos se encuentran á 6 cuadras de la estacion del tranvía de los Pocitos; á 8 cuadras de los baños, frente al barrio Nueva Roma y al lado de la magnífica quinta del señor Towers.

Localidad preciosa con vista al mar, gran altura. Hay que visitar la localidad, para darse cuenta de que deja de decirse mucho en su pró.

126 solares que van al sacrificio! ¡Por cualquier oferta! ¡Y á pagar en ínfimas cuotas mensuales!

No olvidarse los pobres de este remate.

En nada podrán colocar mejor sus pequeños ahorros.

El DOMINGO 22 de Abril; el remate empezará á las 3 de la tarde.

15 solares, serán vendidos á pagar 2 $ al mes
30 solares, á pagar 2 $ 50 al mes.
25 solares pagaderos 3 $ al mes.
15 solares, á pagar 3 $ 50 al mes.
20 solares, pagaderos á 4 $ al mes.
20 solares, á pagar 5 $ mensuales.
11 solares, muy grandes, 6 y 8 $ al mes.

Hay para las personas de todos los recursos, segun dicho detalle.

Los compradores pueden tomar posesion del terreno desde que pagan la primera cuota y hacer en él las mejoras que quieran.

Títulos perfectos, á satisfaccion del comprador.

Los compradores reciben escritura provisional gratuita.

Todos los solares amojonados, lote por lote, por agrimensor de número

Consideraciones con la clientela.

Calles espaciosas en todo el barrio.

Hay muchos solares con arboledas frutales.

Recomiendo encarecidamente á los padres y madres de familia la compra de un lote de estos, 2 ó 3 $ invertidos mensualmente, con una pequeña privacion puede ser la base de la fortuna de su prole.

Millares de dichos ejemplos se han visto.

ORDEN DEL REMATE

El DOMINGO próximo á las 2 de la tarde saldrán de la Plaza Independencia 10 wagones del Tranvía de los Pocitos llevando á los concurrentes.

En la Plaza Treinta y Tres, (Artola), parará el convoy á las 2 y 1/4 para las personas que no quieran venir al centro.

Pasaje gratis, ida y vuelta.

Por planos, programas y pasajes, oficina de «La Industrial», calle 18 de Julio núm 67, esq. Convencion. 1125-ab 18

Jaime Maeso

Importantes remates de casas, barraquilas y solares chicos y grandes, con arboledas y muchas otras mejoras. Hay en este remate un conjunto de lotes capaces de satisfacer al hombre mas exigente. Lean los siguientes detalles y verán como van á verse satisfechos los deseos de todos, pues hay lindas casas esquinas para negocio, otras para familia despues dos solares con galpones, paredes, etc, como para cocheras, caballerizas, y por último, varios y lindos solares con árboles y demás mejoras, todo lote á lote, para liquidar al mejor postor.

EL DOMINGO 22 del corriente Abril, á las 4 de la tarde, procederé á vender una buena casa esquina con frente á la calle Cristóbal Colon y Lavalleja, Barrio Savona, en el Arroyo Seco, á una cuadra del camino Suarez y á dos del camino Molino, cuyas calles están empedradas, todas edificadas y son muy importantes. Esta casa esquina tiene gran almacen al frente, sótanos que son otra casa, tirantería de hierro, balcones, y al fondo tiene un terreno con galpon y otras varias construcciones.

EN SEGUIDA—La gran casa—lindera con la anterior—con gran número de piezas y demás comodidades. Tiene frente á la calle Lavalleja y su construccion es moderna y sólida.

ACTO CONTINUO—Dos solares con mucha edificacion, galpones, etc., apropósito para caballerizas, cocheras, barracas, etc. Lindan con la esquina.

Y PARA TERMINAR—10 lindos solares de diversas áreas, al lado de las anteriores propiedades. Hay 2 lotes grandes como para jardines. Todos estos lotes están muy bien situados, rodeados por tranvías, jardines, quintas y casas de construccion moderna. El barrio Savona y Sarandí en cuyo centro están ubicados estos lotes, son hoy un núcleo importante de vecindario y de edificacion, muy centrales, alegres y de porvenir. El camino Suarez y el tranvía del Reducto distan 1 cuadra. Los que buscan buenas colocaciones para sus capitales, casas buenas en los alrededores de la ciudad para vivir en ellas, ó buenos solares para formar lindas quintas ó jardines, tienen en estas ventas una linda oportunidad. El comprador consignará 100, 50 y 30 $ en garantía de su compra, segun la importancia de la misma.

Títulos buenos.

Para mas informes, Ciudadela 83. Teléfono, las 2 compañías. 1130-ab.19

Jaime Maeso

De una hermosa casa grande y cómoda, en la calle Chaná núm. 126 y edificada sin economía alguna; es algo muy bueno que merece visitarse, viéndola, podrán apreciarla mejor; está rodeada por lujosas y modernas edificaciones y por tranvías; venta por liquidacion, se quiere vender y se sacrificará por lo que paguen.

El DOMINGO 22 del corriente Abril á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta al mejor postor de la expléndida casa, calle Chaná núm. 126, compuesta de 13 vs. de frente por 40 vs. de fondo; tiene 7 grandes piezas con tirantería de hierro y piso de pino de tea de 2 pulgadas de ancho cada tabla, 1 pieza más de altos y varios departamentos para diversas aplicaciones; 1 gran patio con claraboya y otras más en el 2.º; rico cancel de cedro, lo mismo que las celosías de los 3 balcones del frente, aguas corrientes, algibe, jardin, gran cocina, cuarto de baño y sus aparatos, caño maestro, arrimos pagos, etc.

El conjunto de esta linda y elegante casa es completo; en efecto; hay en ella mucha luz y aire (lo que la hace muy higiénica) y su edificacion obedece al confort mas refinado que puede desearse; allí todo es selecto. Su frente es magnífico, con tres columnas y balcones de mármol lo mismo que sus zaguanes y patios. El area total es, aproximadamente, la de 600 varas y es difícil encontrar por allí una área tan linda y bien aprovechada como ésta. Puede visitarse todos los dias, vayan á verla que les ha de gustar, pidiendo la llave en el almacen de la esquina, despues, al remate á comprar una expléndida casa por la mitad de su precio. Tengan presente que la calle Chaná es central é importante, que dista un paso de la calle 18 de Julio y tiene magníficos edificios y es de mucho porvenir.

Títulos buenos—Garantía de la oferta, 200 pesos. Para informes Ciudadela 83. Teléfono las dos compañías. 1129-Ab.19.

Comesaña y Pose

De alhajas, artículos de tienda, de ferretería, bazar, muebles nuevos y usados y artículos para almaceneros, en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 26.

EL LUNES 23 del corriente, á las 12 1/2 p. m., por orden y cuenta de varias casas de comercio, venderemos en remate y á la mas alta oferta, saldo de existencias de un almacen; cuyo detalle en parte es como sigue: vermouth, cognac, damajuanas con líquidos, 2 bordalesas con vinagre de yema, una con vinagre de vino, cantidad de licores, cajones para azucar, 10 sacos de yerba paraguaya, una hermosa fidelera con 10 cajones, 26 cajones mostaza y comestibles en general.

A las 3 1/2 p. m.—Muebles nuevos y usados, como ser: camas, roperos, lavatorios, juego de sala, compuesto de 9 piezas; cuadros, espejos, alfombras, galerías.

AL MISMO TIEMPO

Una cocina económica, una mesa para 30 cubiertos y un armazon para tienda.

La casa estará en exhibicion el viernes y sábado.

Cardoso y Ayala

JUDICIAL—Del expléndido terreno situado en la calle 8 de Octubre núm. 335 á 39, con los edificios que contiene constituidos por 2 casas independientes—La mayor altura de los alrededores, tasado en 3637 $, base para la venta, 2425 $ 74.

El DOMINGO 6 de Mayo próximo á las 3 en punto de la tarde procederemos á la venta de este terreno y sus edificios de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público, que el dia 6 del entrante mes de Mayo á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Arturo Cardoso Carballo, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate-almoneda, de un terreno y finca situados en la villa de la Union con frente al camino 8 de Octubre, señalada la finca con los núms. 335 á 39 y compuesto el terreno de 1618 mts. cds 4465 cts. cds. comprendida esta propiedad dentro de los siguientes límites: Por el N. con don Fermin Cedrez; por el S. con don Fco. Fleuri; por el E. con don Z. Cedrez y por el O. con el camino 8 de Octubre. Esta propiedad ha sido tasada con todas sus mejoras en la suma de 3637 $ 65 y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion; se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 o/o del precio de venta á los efectos del art. 919 del Cód. de P. Civil; y que los gastos de escrituracion serán á cargo del comprador. Se manda vender en los autos testamentarios de don Leon Goyeneche que tramitan por ante este juzgado.—Montevideo, Abril 18 de 1900.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. 1133-ab.19

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Correos y Telégrafos

NUEVA EMISION DE SELLOS

Montevideo, Abril 9, 1900.—Siendo muy reducida la existencia de valores postales del valor de cinco milésimos y de siete y veinte centésimos de peso, la Direccion General con autorizacion superior, dispone:

1.º Poner en circulacion desde el dia 10 de actual una nueva emision de sellos de los valores referidos siendo los de cinco milésimos impresos en tinta color naranja é igual tipo á los emitidos el 26 de Abril de 1899; los de siete centésimos impresos en tinta color carmin fuerte, tipo igual á los que fueron emitidos en fechas 1.º de Mayo de 1893, 2 de Junio de 1894 y los del valor de veinte centésimos impresos en tinta color celeste é igual tipo á los emitidos en fecha 1.º de Mayo de 1890.

2.º Señalar el término de 90 dias, contados desde esa fecha para retirar de la circulacion los de igual valor en uso pudiendo dentro de esos 90 dias verificarse el canje de éstos por los de las nuevas emisiones, para cuya operacion quedan autorizadas todas las oficinas de correos de la República, previniéndose que, finalizado el término señalado los sellos de las emisiones que se retiran, se considerarán nulos y de ningun valor para el franqueo.

3.º La Contaduría de esta Direccion proveerá á las oficinas que corresponda de los nuevos sellos, en la proporcion que estime conveniente haciéndoles conocer esta disposicion, y

4.º Hágase saber á quienes corresponda insértese en el libro respectivo y publíquese.—*Honoré Roustan* 1045-ab 21

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Martins y Ca., de esta capital, 25 de Mayo 335, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos:—comestibles, bebidas y artículos de almacen en general—y cuya marca consiste en la denominacion «Escudo de Armas» y etiqueta correspondiente.—Montevideo, 18 de Abril de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director. 1131-ab.21

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado núm 18 de esta capital.—Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 hasta el 30 del corriente.—*El Secretario General.*

Llámase á licitacion pública para la adquisicion de 200 banderas nacionales de acuerdo con el modelo y pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 p. m.

Las propuestas que deberán ser presentadas en el sellado de ley, serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto el 23 del corriente á las 2 p. m.—Montevideo, Abril 16 de 1900.—*El Secretario General.* ab.23

Montevideo, Marzo 1.º de 1900—Se hace saber á los interesados que desde esta fecha queda abierto el período de exámenes correspondiente al mes de Abril.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría, todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 hasta el 31 de Abril próximo.—*El Secretario General.* ab.31.

Direccion General de Aduanas

De acuerdo con lo dispuesto por el Superior Gobierno con fecha 30 de Marzo último, llámase á propuestas para el arrendamiento por 2 años, de la capacitacion de peones para el servicio de los depósitos fiscales de la Aduana de Montevideo.

Las propuestas serán presentadas bajo sobre cerrado y en sellado correspondiente, en el despacho de esta Direccion, el dia 26 del corriente, á las 2 p. m. hora á que se abrirán en presencia de los interesados ó quien legalmente los represente, quienes deberán concurrir al acto de la apertura, so pena de serles devueltas sus propuestas sin ser abiertas.

Los proponentes deberán unirse al formulario y condiciones contenidas en el respectivo pliego que se halla de manifiesto en la secretaría de esta oficina.—Montevideo, Abril 16 de 1900.—*La Direccion.* 1108-ab.26

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional de 3 o/o sobre importacion para la construccion del Puerto de Montevideo (Ley 7 de Noviembre de 1899) que el dia 25 del presente mes, vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la primera quincena del corriente mes.—Montevideo, Abril 16 de 1900.—*La Secretaría.* ab.25

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional de 1 ojo sobre exportacion para la construccion del Puerto de Montevideo, (Ley 7 de Noviembre de 1899) que el dia 25 del presente mes, vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la primera quincena del corriente mes.—Montevideo, Abril 16 de 1900.—*La Secretaría.* ab.25

Direccion de Cementerios

Llámase á los propietarios de los nichos de la pared Oeste del 1er. cuerpo del Cementerio Central para que concurran á la receptoría del ramo á sacar el permiso para trasladar los restos á los sepulcros que se les ha adjudicado en el Cementerio del Buceo y á retirar los títulos que los acredita dueños de los nuevos locales.—Montevideo, 9 de Abril de 1900.—*La Direccion.* 1046-jn.10

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel B. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Celestino Vidal, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Abril 5 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1017-my.10

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Minelli, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Abril 3 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 981-m.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Miguel Gamou, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 30 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 987-my.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan B. Sacttone, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 27 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 936-ab.28

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Domingo Piñeiro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 21 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 884-jn.21

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Albot ó Albeaut y Ana Jamin ó Jamain, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Febrero 21 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 563-my.26

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á los herederos de don Juan Duguet, para que dentro del término de 90 dias, comparezcan ante este juzgado calle Rincon núm. 63, por sí ó legalmente representados, á estar á derecho en los autos que la sucesion de don José Ricard, ha iniciado contra el referido Juan Duguet, sobre ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 19 de 1900.—*Benito J. Montaldo*, Escribano público. 503-my.20

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el estado de graduacion de créditos del concurso formado á don Francisco Rodriguez, se encuentra de manifiesto en esta oficina, á disposicion de los interesados, por el término legal.—Montevideo, Abril 11 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 1081-ab.21.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don PASCUAL GUARINO para la reunion que tendrá lugar el dia 21 del corriente á las 2 de la tarde, para tomar en consideracion el informe de los acreedores nombrados para dictaminar sobre los balances presentados en el incidente sobre moratorias.—Montevideo, Abril 11 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 1080-ab.21.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don José Rivero para que dentro de noventa dias comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó núm. 57 á estar á derecho en el juicio que se le sigue sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, 2 de Febrero de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 312-my.3

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Emilio Jimenez de Aréchaga, se cita y emplaza á doña LAURA CLARA, para que comparezca ante este juzgado á estar á derecho en los autos testamentarios de doña Josefa Clara de Caprario, dentro del término de 90 dias, bajo apercibimiento de nombrársele curador de bienes que la represente y acepte por ella la herencia bajo beneficio de inventario.—San José, Marzo 22 de 1900.—*Sixto De la Hanty*, escribano público. 1061-ab.26

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Juan A. Mendez del Marco, se hace saber á don Manuel G. Preza, cuyo domicilio se ignora, que ante este juzgado se ha iniciado por los señores Trabucati y Ca. ejecucion de hipoteca contra don Segundo Ranero, sobre 2 solares con edificios, situados en esta villa, sobre los que existe un embargo trabado en autos que siguió el señor Preza contra el mismo señor Ranero.—Durazno, Abril 4 de 1900.—*Isidoro Vidal*, escribano público. 1044-my.9

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez militar de instruccion de 1er. turno, coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de 90 dias á contar desde la fecha, al señor coronel graduado don Guillermo C. Buist, ex-jefe del regimiento de caballería lijera núm. 1, para que se presente ante este juzgado sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que le puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar.—Montevideo, Febrero 21 de 1900.—*Antonio Simoné García*, sargento mayor graduado, secretario. 536-my.28

SOCIEDAD FILANTROPICA

CRISTOBAL COLON

OFICINA DE TRABAJO

CALLE MERCEDES NÚMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, aguateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidos.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio.

AVISOS MARITIMOS